

LOS INVENTARIOS DESAMORTIZADORES COMO FUENTE PARA EL ESTUDIO DE LA PIEDAD FRANCISCANA Y EL ARTE EN CANARIAS

Carlos Javier Castro Brunetto
Departamento de Historia del Arte
Universidad de La Laguna

El conocimiento del arte generado en torno a las comunidades franciscanas en Canarias puede aceptarse como un hecho de relevancia cara a la comprensión y valoración de la cultura emanada del conjunto de las órdenes religiosas asentadas en el Archipiélago. Las artes plásticas trataron en todo momento de expresar los sentimientos religiosos de los frailes así como de los seglares que, por razones diversas, practicaban una especial devoción a la Orden Seráfica; apreciarlas conlleva advertir la evolución de los planteamientos artísticos y la preferencia de los laicos por unos u otros santos que, en definitiva, serán quienes les asistan a la hora del tránsito¹.

1. En la mayor parte de los antiguos conventos franciscanos de Canarias y a lo largo del siglo XVIII figuraron cuadros de ánimas, verdaderos testimonios del pensamiento cristiano en torno a la idea de la muerte, en los cuales se incluían como colaboradores en la redención del alma a las principales devociones del pueblo, entre ellos los principales santos de la Orden. Pero tal participación se extendió pronto a los planteamientos iconográficos de ese tipo de lienzos, hallándose ejemplos de los mismos fundamentalmente en Tenerife y Fuerteventura. Para una mayor información al respecto pueden consultarse las obras de ESTARRIOL JIMÉNEZ, J.: *La pintura de cuadros de ánimas en Tenerife*, colección "Guagua", nº 29, El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria y FUENTES PÉREZ, G.: *Santo Domingo de Guzmán en la plástica canaria*, Editorial Dismagco, Santa Cruz de Tenerife, 1992.

Así pues, en el arte de los franciscanos confluyen dos circunstancias, la necesidad de responder al culto característico de los mismos y atender a las formas de devoción expresadas por el conjunto de los fieles, quienes encargaban en muchas ocasiones las obras de arte que luego se convertirían en piezas clave de la religiosidad local.

El enriquecimiento cultural de los cenobios se observa básicamente a través de dos tipos de fuentes, los compendios de protocolos notariales que los afectan —donde se incluyen los nombres de donantes, costos, fundación de capellanías y fiestas, etc.— junto a los inventarios elaborados para los capítulos generales o intermedios que se celebraban regularmente en Tenerife. Sin embargo, el patrimonio se acrecentaba por otras vías, cuales eran las donaciones de particulares a través del regalo o, posiblemente, el testamento, sin que dichas piezas fueran escrituradas al llegar al cenobio.

Tal hecho puede demostrarse, al ser factible contrastar las adquisiciones o donaciones producidas a lo largo del tiempo con el patrimonio incluido en los inventarios elaborados en las décadas de 1820 y 1830 con motivo de las excalustraciones. En algunos casos, ciertas piezas ingresadas entre los siglos XVI y XVIII no aparecen registradas. Ello indica que pudieron recibirse en los conventos durante ese periodo, desapareciendo con posterioridad por diversas causas, o simplemente fueron olvidadas a la hora de confeccionar los inventarios. Ante tal circunstancia, parece obvio que los documentos generados con motivo de los procesos desamortizadores del Trienio Liberal y del mandato de Mendizábal suponen una fuente trascendental para el conocimiento del arte escultórico y pictórico conventual a lo largo de los siglos del Barroco². Igualmente, son los únicos textos que ofrecen referencias completas al patrimonio de los mismos, teniendo validez legal dados los intereses políticos y económicos a ellos inherentes, además de haber sido refrendados por la autoridad religiosa.

En definitiva, podemos concluir que son los documentos más completos que existen acerca del arte de los franciscanos; la propia cronología en la que se escribieron ofrece un interés singular, pues desde finales del siglo XVIII deja de ingresarse piezas artísticas, al menos en la cuantía de épocas anteriores, coincidiendo a su vez con el descenso del número de religiosos presentes en los cenobios³.

2. En arte moderno, al aludir a las manifestaciones que rodearon a los Menores en Canarias —desde el ámbito de la plástica— hemos de señalar la adscripción de las piezas al estilo Barroco, pues las obras elaboradas a lo largo del Quinientos desaparecieron con posterioridad, conservándose algún raro ejemplar, siendo sustituidas por otras desde comienzos del siglo XVII.
3. En los mencionados inventarios elaborados para los capítulos se aprecia la disminución de donaciones desde las dos últimas décadas del XVIII, así como del número de frailes moradores de los cenobios, motivo que fue empleado por la autoridad pública para suprimir algunos de ellos. Para mayor información al respecto, recomendamos contrastar esos textos, conservados en los archivos canarios y algunos ejemplos sueltos en el Archivo Histórico Nacional en Madrid.

Todo ello favorece la teoría propuesta según la cual dichos testimonios constituyen la mejor fuente de consulta —como referencia general— para la elaboración de cualquier estudio sobre la importancia cultural de los franciscanos en Canarias entre los siglos XVI y XIX.

Tampoco debemos olvidar que tras la desamortización de 1835, en muchos cenobios dejó de practicarse el culto religioso, destinándose las habitaciones y salones de los mismos a varias actividades, conservándose sin ser transformado arquitectónicamente el templo del antiguo conjunto conventual. En otras ocasiones, con peor suerte, fueron completamente destruidos, perviviendo de ellos meros testimonios, como ruinas o fragmentos aislados. En lo que respecta a los de religiosas, sólo se conservan los conventos de Santa Clara en La Laguna, Santa Agueda en Santa Cruz de La Palma y de concepcionistas en Garachico, habiendo desaparecido los de clarisas de La Orotava, Garachico y Las Palmas de Gran Canaria. Muchas de las imágenes sufrieron mudanzas a lo largo de la pasada centuria, ya fuera en el interior de la antigua iglesia franciscana o bien siendo trasladadas a templos parroquiales de la misma localidad. Por este motivo, los referidos textos son los últimos fiables acerca del compendio de efigies que fueron veneradas en dichos conventos⁴.

UBICACIÓN DE LAS IMÁGENES DE LOS SANTOS DE LA ORDEN EN EL INTERIOR DE LOS CONVENTOS

Es evidente que las piezas artísticas —escultóricas o pictóricas— presentes en los conventos de cualquier orden ocupan un lugar más o menos fijo en los mismos, atendiendo a su importancia devocional y a la fe depositada por los fieles en un santo concreto que podría estar ligado a ella.

Entre los franciscanos españoles durante el periodo Barroco, el culto preferente está garantizado en el caso de San Francisco de Asís, San Antonio de Padua, Santa Clara de Asís y San Pedro de Alcántara —el gran héroe hispano de la espiritualidad contrarreformista del siglo XVI—. Sin embargo, en Canarias ha de incluirse a San Diego de Alcalá, patrono de la provincia seráfica, además de santos que adquirieron cierta relevancia —San Buenaventura, San Pascual Bailón o Santa Rosa de Viterbo—, en contraste con otros cuya presen-

4. Lamentablemente, se han conservado escasos documentos sobre la desamortización del Trienio Liberal, en muchas ocasiones informaciones contenidas en otros legajos. Sin embargo, los elaborados entre 1835 y 1836 corrieron mejor suerte al poderse consultar actualmente en diversos archivos. Asimismo sospechamos, en función de lo referido en los últimos, que entre 1820 y 1823 apenas saldrían piezas de los conventos, pues muchas de las que existían a finales del siglo XVIII son citadas en los mismos.

cia en el arte peninsular es frecuente, como acontece con San Pedro Regalado, y que aquí prácticamente no fueron efigiados.

Su distribución en el interior del templo responde, por tanto, a pautas que podemos considerar como intrínsecas dentro de la Orden, junto a circunstancias que concurren en casos específicos y determinan peculiaridades de la cultura artística canaria. En el primero de los casos es frecuente observar la presencia de la Virgen María presidiendo el retablo mayor acompañada por San Francisco de Asís y San Antonio de Padua u otro santo de veneración local dados los vínculos de patronazgo. Así acontecía en los conventos de Gáldar, bajo la advocación de la Inmaculada⁵, en La Orotava, donde se hallaba presidiendo el retablo mayor Nuestra Señora de la Caridad acompañada por las efigies de San Francisco y San Lorenzo, patrón del convento⁶, en Adeje, donde junto a Nuestra Señora de Guadalupe y San Pablo —a quienes estaba dedicado el cenobio— se situaba una talla de San Francisco de Asís⁷. Lo mismo puede plantearse con relación al convento de los Santos Reyes en San Sebastián de La Gomera⁸; aquí la imagen de la Inmaculada, pieza de candelero, era acompañada por San Francisco y San Sebastián⁹.

A ello debemos añadir aquéllos presididos por otra asociación de santos frecuente, la compuesta por la Inmaculada Concepción, San Francisco de Asís y Santo Domingo de Guzmán. La explicación reside en el deseo de ambas comunidades por resaltar su hermandad, tanto en lo relativo a los conceptos espirituales como en las actividades apostólicas que se les consideraban propias¹⁰. Ejemplos de ello serían los conventos de San Pedro de Alcántara en Santa Cruz de Tenerife, que en la actualidad presenta aún el mismo esquema y el antiguo cenobio de San Juan Bautista en el Puerto de la Cruz¹¹.

5. Archivo Histórico Provincial de Gran Canaria (A.H.P.G.C.), sección conventos nº 47-17, *Inventario del convento de San Antonio de Gáldar, 1835*, s.f.
6. Archivo del Obispado de Tenerife (A.O.T.), caja 4, documento 5, *Inventario del convento de San Lorenzo de La Orotava, 1835*, fol. 38r.
7. A.O.T., caja 4, documento 5, *Inventario del convento franciscano de Adeje, 1835*, s.f.
8. Archivo Histórico Provincial de Tenerife (A.H.P.T.), sección conventos nº 4.221, *Inventario del convento de los Santos Reyes de San Sebastián de La Gomera, 1835*, fol. 3r.
9. Para conocer la historia del convento, así como lo en él acontecido a lo largo de las transformaciones sufridas la pasada centuria, consúltese la obra de DARIAS PRÍNCIPE, A.: *La Gomera: espacio, tiempo y forma*, Compañía Mercantil Hispano-Noruega, 1992, págs. 139-152.
10. Tal anhelo queda recogido en las cartas patentes dictadas por los ministros generales de la provincia de San Diego de Canarias a través de los tiempos, quienes señalaban la conveniencia de invocar la intervención del fundador dominico en cualquier acto de la vida comunitaria, a la vez que exaltaban la unión de los frailes de ambas religiones. A ese respecto pueden consultarse los siguientes legajos: A.H.P.T., sección conventos, nº 1.930 y 1.931.
11. A.O.T., caja 4, documento 5, *Inventario del convento de San Juan Bautista del Puerto de la Cruz, 1835*, s.f.



San Francisco de Asís. Parroquia de San Francisco de Asís en Santa Cruz de Tenerife.
Escultura de candelero, anónimo cubano, 1775. Conserva su disposición primitiva

Otros conventos contaron en el altar mayor con la única representación de la imagen que impulsaba un culto más intenso, lo cual sucedía con la escultura de Nuestra Señora de los Ángeles del cenobio omónimo en Garachico, que compartía el retablo con el Cristo de la Salud ubicado en el segundo cuerpo¹², además de la talla que presidía el convento de San Miguel de las Victorias en la capital de Canarias, el Cristo de La Laguna¹³.

La colocación de las imágenes en el retablo mayor, por tanto, no se debe únicamente al deseo de los religiosos, sino a las pautas devocionales establecidas a lo largo del tiempo dentro de la propia Orden, así como a las relaciones de patronazgo de la dicha capilla cuyo origen se aprecia en las actas de fundación. No obstante, muchos de esos documentos han desaparecido en la actualidad y sólo se conservan referencias en legajos posteriores donde se contemplaban los tributos de misas o fundaciones de capellanías establecidas a lo largo de los años.

Por lo demás, en la nave se distribuían las principales devociones franciscanas; es el caso de los altares dedicados a San Antonio de Padua, San Francisco de Asís y San Pedro de Alcántara, si no figuraban en el altar mayor, como se ha indicado. Santa Clara de Asís se ubicaba normalmente en el retablo mayor de los conventos femeninos —aún hoy su imagen de candelero conserva tal lugar en el cenobio de La Laguna—, además de ocupar un lugar privilegiado en las fundaciones masculinas. Sin embargo, también los fieles canarios adoptaron el culto a otros santos ajenos a la Orden, fundando en estos cenobios capellanía a los mismos: es el caso de San Juan Nepomuceno que recibió una veneración especial en el convento de concepcionistas de San Pedro y San Cristóbal en Garachico¹⁴, así como en el vecino de clarisas de San Diego, en la misma localidad, o la presencia de San Francisco Javier, hallándose representaciones suyas en los conventos de San Sebastián de La Gomera, en el de San Pedro y San Cristóbal de Garachico y en el Puerto de la Cruz.

Pero hay otras devociones que ocuparon un lugar más o menos fijo en el interior de los templos; nos referimos a San Buenaventura y San Salvador de Horta. El primero ocupaba regularmente un espacio privilegiado, bien en el coro bajo —lugar desde el cual asistían con frecuencia los frailes a los actos litúrgicos— o bien en la sacristía. En ambos casos debemos explicarlo en función del significado que su personalidad despertaba en el seno de la Orden.

12. A.O.T., caja 4, documento 5, *Inventario del convento de Nuestra Señora de los Ángeles de Garachico, 1835*, s.f.

A.H.P.T., sección conventos nº 465, *Inventario del convento de Nuestra Señora de los Angeles de Garachico, 1835*, fols. 35v-36r.

13. A.H.P.T., sección conventos nº 2.122, *Inventario del convento de San Miguel de las Victorias, 1835*, fol. 2r.

14. A.H.P.T., sección conventos nº 270, *Inventario del convento de concepcionistas de San Pedro y San Cristóbal de Garachico, 1836*, fol. 14r.

San Buenaventura, denominado también como “Doctor Seráfico”, fue considerado por todos los autores de los *Flos Sanctorum* editados en España a lo largo del Barroco como el máximo exponente tanto de las letras como de la espiritualidad franciscana de todos los tiempos. Sus hagiografías no se cansaban de repetir dicho extremo, adornándolo con los más exquisitos adjetivos que movieran a la piedad de los fieles. Así pues, no es extraño que pinturas o esculturas suyas fuesen requeridas por los padres guardianes para adornar los puntos de reunión de la comunidad, sirviendo de ejemplo para alcanzar una vida de perfección¹⁵.

En el coro bajo se situaron una escultura suya en Gáldar y otra en el convento de Nuestra Señora de los Ángeles en Garachico, compartiendo el mismo espacio con otras figuraciones, fundamentalmente marianas. En los de San Sebastián de La Gomera y La Orotava, en la sacristía, mientras en Buenavista, La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria se hallaba en pequeños altares en la nave del templo. Igualmente, debemos reseñar algunas pinturas que se colgaban en distintos lugares del edificio, destacando los tres lienzos que existían en Garachico por aquellas fechas.

La otra devoción franciscana citada es San Salvador de Horta, ubicándose en las porterías de los conventos. Este español llegó a la santidad en función de la actitud caritativa ejercitada para con los pobres y enfermos; esa loable actividad complementa las de otros santos que descollaron en ámbitos diferentes, como San Pedro de Alcántara en la penitencia y la redacción de nuevas formas de vida religiosa a través de la reforma por él planteada. Ante tales hechos, es lógico que la Orden tratase de elogiarlo en un lugar público del convento, pues así se recordaba que la caridad era una virtud trascendental en las actuaciones de la Orden.

La portería, tal vez, era el espacio idóneo para obtener ese fin, al acceder a ella los fieles que acudían al cenobio en busca de ayuda espiritual o material; por lo tanto, no fue elegido al azar, sino que responde a deseos específicos de exaltación franciscana¹⁶. Una pintura suya se ubicaba en dicho lugar del convento de Nuestra Señora de los Ángeles en Garachico, junto con otros

15. Como simple referencia literaria, puede consultarse el compendio hagiográfico más difundido en Canarias a lo largo del siglo XVIII, cuando se elaboraron la mayor parte de sus imágenes: RIBADENEYRA, de P.: *Flos Sanctorum*, Imprenta de Joachim Ibarra, Madrid, 1761, vol. II, págs. 346-350.

16. Su iconografía tradicional, presente en Canarias, lo muestra bendiciendo con un hisopo a enfermos —preferentemente paralíticos y tiñosos—, quienes lo rodean recibiendo la ceremonia salvadora. Entre los ejemplos más notorios hoy conservados podemos citar la escultura de candelero ubicada en el retablo de San Antonio de Padua en la parroquia de San Francisco de Asís en Santa Cruz de Tenerife, así como dos lienzos, uno perteneciente a la iglesia de San Francisco en Santa Cruz de La Palma y otro a Santiago Apóstol en Gáldar.

lienzos del abrazo de San Francisco y Santo Domingo, y San Benito de Palermo¹⁷. En Tegui se era también objeto de veneración en la portería¹⁸, al igual que en el convento de San Francisco de Asís en Las Palmas de Gran Canaria¹⁹. Asimismo en el de San Sebastián de La Gomera se hallaba un lienzo que lo figuraba, solo que en este caso la pintura colgaba en la habitación situada bajo el campanario de la iglesia²⁰. El hecho de que se citen estos ejemplos no significa que fueran los únicos, pero son los que han permanecido documentados; del resto no cabe más que especular sobre cuál fue su primitivo emplazamiento.

ESPECIFICIDADES DEL CULTO FRANCISCANO EN CANARIAS A LA LUZ DE LOS INVENTARIOS DESAMORTIZADORES

Mención aparte merece la representación de San Diego de Alcalá en el caso canario, pues al interés suscitado históricamente en función de su permanencia temporal en la isla de Fuerteventura, hemos de añadir que justo por ese motivo pasó a presidir la provincia seráfica aquí instituida, lo cual contribuyó a la difusión de sus representaciones por toda la geografía isleña, ya fuera a través de pinturas o esculturas.

Entre los ejemplos más significativos cabe reseñar que esculturas suyas resaltaron en el retablo mayor de los conventos de San Diego del Monte en La Laguna, del que era titular, junto a las imágenes de Nuestra Señora de los Dolores y San Francisco de Asís²¹, al igual que en las clarisas de Garachico, a él dedicado, donde compartía dicho espacio con la Inmaculada, que lo presidía y Santa Clara de Asís²². Acontecía lo mismo en los cenobios de Santa Cruz de La Palma, en unión de la Inmaculada y San Antonio²³ y en la lanzaroteña lo-

17. A.H.P.T., sección conventos nº 465, *Inventario del convento de Nuestra Señora de los Angeles de Garachico, 1835*, fol. 30v.

18. Archivo Histórico Diocesano del Obispado de Canarias (A.H.D.O.C.), documento sin clasificar, *Inventario del convento de Nuestra Señora de Miraflores de Tegui, 1821*, s.f.

19. ALZOLA, J.M.: *La iglesia de San Francisco de Asís de Las Palmas*, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria, 1986, pág. 66.

20. A.H.P.T., sección conventos nº 4.221, *Inventario del convento de los Santos Reyes en San Sebastián de La Gomera, 1835*, fol. 3r.

21. A.H.P.T., sección conventos nº 2.122, *Inventario del convento de San Diego en La Laguna, 1845*, fol. 11r.

22. A.H.P.T., sección conventos nº 256, *Inventario del convento de clarisas de San Diego de Garachico, 1836*, pl. 32.

23. Archivo Parroquial del Salvador en Santa Cruz de La Palma (A.P.S.C.P.), Leg. 16, *Inventario de posesiones del convento de San Francisco de Santa Cruz de La Palma, 1826*, fol. 5v.



San Diego de Alcalá. Iglesia de San Francisco de Asís en Santa Cruz de La Palma.
Escultura en madera tallada, policromada y estofada, anónimo sevillano de siglo XVII.
Ocupó el retablo mayor, hoy en la nave del templo.

calidad de Teguisse, en este caso junto a Nuestra Señora de Miraflores, titular del mismo, y San Francisco de Asís. En todos los casos se trata de piezas escultóricas, algunas de notable gusto artístico, como la venerada en Santa Cruz de La Palma, talla dorada, estofada y policromada que se ha vinculado al arte sevillano del Seiscientos²⁴.

El resto de los cenobios solía contar con alguna imagen suya, ya fuese pictórica o escultórica, caso de Buenavista donde poseía un retablo en la nave, con arco de cantería, y La Orotava, siendo una de las tallas más sobresalientes que sobrevivieron al incendio del edificio acaecido en los primeros años del siglo XIX. En otras muchas fundaciones se hallaba en lugares de privilegio —a la luz de los documentos escritos entre los siglos XVII y XVIII—, sólo que los inventarios desamortizadores de 1835 no lo significan, tal vez porque en esas fechas sus imágenes, de tanta devoción, habían sido trasladadas a los templos parroquiales durante el similar proceso acontecido en el Trienio Liberal.

Ese culto existente en las islas con relación a San Diego de Alcalá debe vincularse al hecho de que la estancia del franciscano en Fuerteventura era uno de los pocos fastos históricos por lo que se citaba a las islas en los compendios hagiográficos y otros libros de piedad durante la época del Antiguo Régimen, obras que eran conocidas en las principales bibliotecas franciscanas del país, lo cual invitaría a los religiosos de la provincia a difundir su veneración²⁵.

Igualmente conviene indicar que otras piezas de arte sacro recibieron el fervor de los fieles sin que, en principio, los franciscanos hayan demostrado ni en sus tradiciones a nivel general ni en los documentos generados en el Archipiélago, tal afecto. Sin embargo, las obras comentadas en estas fuentes demuestran que hacia ellas se había desarrollado un culto notable, al figurar en los retablos mayores o capillas destacadas del interior del templo; nos referimos a las imágenes del Resucitado y de Jesús Nazareno.

En el primero de los casos destaca la presencia de una imagen suya en los dos retablos que presidían sendos conventos fundados en la capital palmera, pues en el inventario elaborado en 1826 relativo al de la Inmaculada Concepción consta “En el altar de la capilla mayor el Señor Resucitado, Nuestra Señora de Concepción, San Diego y San Antonio”²⁶, mientras que en el próxi-

24. PÉREZ MORERA, J.: Nota a pie de página nº 51 en *Descripción verdadera de los solemnes cultos... Nuestra Señora de las Nieves... 1765*, Santa Cruz de La Palma, 1989, pág. 81.

25. Baste citar como ejemplo la obra de PEÑA, F.: *Tratado de la maravillosa vida, muerte y milagros del glorioso San Diego de Alcalá*, Madrid, 1794. Además, toda la historiografía canaria de los siglos del Barroco no se cansaban de resaltar ese acontecimiento, lo cual influía positivamente tanto en las clases populares, a donde se llegaba a través del lenguaje de los sermones, como sobre los escasos eruditos canarios, conocedores de la historia insular, tal y como manifiesta un estudio de sus bibliotecas.

26. A.P.S.C.P., Leg. 16, *Inventario del convento de San Francisco en Santa Cruz de La Palma, 1826*, fol. 5v.

mo recinto de Santa Agueda sucedía algo similar, sólo que en este caso compartía el patronazgo con la Inmaculada, Santa Agueda y Santa Clara²⁷. Ello no parecería significativo si no fuese porque en el tinerfeño convento de Nuestra Señora de las Mercedes en Buenavista se señalaba cómo en idéntico espacio se ubicaban las esculturas de la devoción mariana mencionada, el Resucitado y San Francisco de Asís.

Todo esto no puede interpretarse como una simple casualidad en la elección de las devociones, al haberse comprobado la reiteración de un mismo culto en conventos de diferentes islas; además, el hecho de que otros inventarios no recogan su presencia puede deberse bien a que su imagen había sido colocada previamente en otro lugar o templo al elaborarse el mismo —recordemos que empleamos básicamente información de 1835—, o bien porque era citada simplemente como una imagen “de Jesús”, hecho frecuente debido a la inseguridad de quien redacta el documento en lo relativo a las devociones religiosas²⁸.

Así pues, en función de los documentos derivados del proceso desamortizador, podemos concluir que entre los religiosos de la Orden se había generalizado el culto a la imagen del Resucitado; afirmamos esto por el hecho de que al no conocerse la fundación de capellanías por los seglares —es posible que exista algún documento desconocido por nosotros—, tal devoción no podría emanar de otro ámbito que el estrictamente vinculado al interior del convento, de ahí la ausencia de documentos. Sin embargo, en las cartas patentes se deja constancia del tradicional rezo a los distintos momentos de la pasión de Cristo hasta el momento de su Resurrección; puesto que los retablos mayores cumplen la función de resaltar los principales valores de la espiritualidad franciscana, no sería extraño que entre los deseos de los provinciales se albergase la preocupación por exaltar el sentido redentor de Cristo.

Por lo tanto, nos hallamos ante un ejemplo claro del vínculo entre los sentimientos religiosos más profundos y el medio artístico como vehículo de comunicación, independientemente de la relación de patronato que pudiese derivarse. De igual manera podría entenderse la ligazón establecida entre la imagen de Jesús Nazareno y la Orden Seráfica.

Ejemplo de ello serían los cenobios de Buenavista y San Sebastián de La Gomera; en ambos casos la imagen, escultura de candelero, ocupaba un altar propio y estaba rodeada por una representación mariana y otra de un santo. Si a dichos casos sumamos la presencia de diversas imágenes suyas en conventos

27. A.P.S.C.P., leg. 16, *Inventario del convento de Santa Agueda en Santa Cruz de La Palma, 1836*, s.f.

28. En ese sentido es conveniente indicar que tales fuentes deben estudiarse con cautela, pues en muchas ocasiones el escribano comete errores de adjudicación de una pieza a una devoción determinada, como en el caso del cenobio de Santa Agueda en Santa Cruz de La Palma, donde a Santa Rosa de Viterbo la denomina Santa Catalina de Viterbo.

franciscanos —como el de Santa Cruz de La Palma—, no documentadas en tales fuentes pero sí en otro tipo de textos, puede afirmarse que el culto al Nazareno se había extendido entre los franciscanos de forma similar a la del Señor del Huerto, si bien esta última contó con mayor aceptación, sobre todo en lo relativo a la Venerable Orden Tercera.

Indudablemente, se trata de la misma idea que justifica la veneración por los distintos momentos de la pasión —no olvidemos que los franciscanos introducen la mayor parte de los Vía Crucis creados en Canarias—, siendo éste uno más. Por tanto, sólo deseamos plantear que entre los miembros de esa Orden se propiciaron tales representaciones artísticas, pero no que les sean propias, pues en ese sentido tanto los dominicos como los agustinos fomentaron su culto, principalmente gracias a la creación de cofradías bajo el amparo de las citadas órdenes²⁹. Con todo ello sólo pretendemos demostrar que al realizar un análisis global de las devociones franciscanas y sus implicaciones artísticas, debe tenerse en cuenta el culto al Nazareno, junto al Señor del Huerto y el Resucitado, al contrario de lo planteado hasta ahora donde tales esfuerzos se centraban en la oración en Getsemaní.

Como conclusión, es factible afirmar que sólo los inventarios elaborados con motivo de sendas desamortizaciones nos permiten tener una visión completa de cuál fue el sentimiento religioso habido en torno a la Orden Seráfica en Canarias a través de los siglos y sus relaciones con el medio artístico. Así puede demostrarse que no sólo las efigies representativas de los santos de la Orden pueden incluirse en el concepto de “imagen franciscana”, pues la difusión del culto a otros santos —como Santo Domingo o San Juan Nepomuceno—, y a ciertos momentos de la pasión, configuran un arte mucho más rico, tanto en los contenidos espirituales inherentes a la obra de arte como en sus formas expresivas, que siempre tendrán en cuenta tales preceptos derivados del pensamiento franciscano.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Ante el elevado número de inventarios consultados para la elaboración del trabajo, hemos decidido transcribir un extracto de algunos que consideramos interesantes, en los que se observa cómo se elaboraban tales documentos y la importancia que pueden tener cara a la reconstrucción del patrimonio artístico conventual tras el esplendor del Barroco.

29. Para conocer la evolución de las cofradías dedicadas a esta imagen de Cristo y su importancia en el seno de la sociedad canaria, puede consultarse el trabajo de HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.: “La devoción a Jesús Nazareno en Canarias durante el Antiguo Régimen”, en *Actas del Congreso Internacional Cristóbal de Santa Catalina y las cofradías de Jesús Nazareno*.

APÉNDICE N° 1.

A.H.P.T., sección conventos n° 465, *Inventario del convento de Nuestra Señora de los Ángeles en Garachico, 1835*, fols. 30r-37v.

“(...) Dos cuadros de San Buenaventura, uno con guarnicion de madera pintada y de una vara y media tercia de tamaño, y la otra sin guarnicion del largo de tres cuartas.

Dos idem de la imagen de San Antonio de Padua; uno de cinco cuartas inclusa la guarnicion, y otro sin ella de tres y media cuartas = otro, sin guarnicion, de San Cayetano, de vara y cuarta = otro de Ntra. Sra. del Carmen, sin guarnicion de tres y media cuartas = otra de Ntra. Sra. de Velen, sin guarnicion de tres y media cuartas = otro de Jesus Nazareno, con guarnicion de una vara = dos muy viejos que representan a Santo Domingo y Santa Catalina de sena de una vara = Dos laminas, una de media vara con guarnicion negra, que contiene la trinidad, y la otra representa la Anunciacion, con guarnicion dorada una tercia = un marco con guarnicion pintado y dorado, sin estampa = un cuadro grande que ocupa todo el testero de la escalera principal de este convento y reprecenta a Ntra. Sra. de Concepcion, sobre la serpiente, y otro atributo con guarnicion dorada a parte, tiene una repisa de madera de tea fija, bajo de dicho cuadro = otro que manifiesta el atributo de Ntra. Sra. de los Angeles, con guarnicion pintada y filetes dorados fija, tambien a la escalera que sube a la sacristia = dos retratos de dos religiosos en dos cuadros de a vara uno de Fray Tomas moreno, y otro de Fray Juan Manuel = Del mismo porte otro que representa a San Francisco = otro al Arcangel San Rafael = otro de Santo Domingo de Guzman = otro del angel San Miguel de igual tamaño, otro que reprecenta la bajada de la cruz de Cristo, con guarnicion y cenefa de madera pintada de blanco, de media vara, uno de dos varas, que reprecenta a los dos Patriarcas Santo Domingo y San Francisco abrazados = otro con guarnicion de menor tamaño que reprecenta la ymagen de San Benedicto = otro del mismo porte de San Salvador de Orta, estas tres ultimas estan en la Porteria = otra de Nra. Sra. de concepcion en el refectorio al testero = otro tambien de los Patriarcas abrazados con guarnicion de madera pintada = otro idem que reprecenta el Angelico Doctor San Buenaventura con guarnicion dorada = todos pintura de mala mano y pincel, y se allan presente o la mayor parte del convento que todos recogio y guardo vajo llave Don Jose Espinosa y Afonso encargado para defesto por el gobierno civil, quien percibe los libros que se allan en el cuarto de Biblioteca (...).

En el altar mayor con un retablo y tabernaculo, tres nichos en el segundo cuerpo, que contienen, el del medio, la Ymagen de Ntra. Sra. de los Angeles dicese de Consepsion, con su sol, y media luna de palo plateado corona de laton dorado, y los nichos de los lados vacios, todos tres con sus belos de damasco encarnado = otro nicho en el cuerpo alto con el Santisimo Cristo titulado de la Salud, que dise el sindico de este convento que pertenece a la

ermandad de la Orden Tercera, y a los lados dos cuadros fijos que reprecentan dos Angeles (...) una lamina, con guarnicion dorada, que representa el Patriarca San Francisco de Asis (...) = en dicho cuerpo de la Yglesia, y al lado del evangelio un altar con retablito, de madera pintura de jaspe con filetes dorados (...) con dos nichos, uno sobre otro, y en el bajo esta colocada, una lamina dorada, que representa a Ntra. Sra. de la Escalera, dentro de una urna de vidrio y uno roto, y el cristal de dicha lamina (...) y en el nicho alto esta un niño Jesus de bulto de plomo que se titula el niño sudado (...) con frontal de madera jaspeada y dorada (...) que pertenece a esta ymagen (...) dos angelitos que cada uno lleva una escalerita de plata, que pesaron dos onzas (...).

Otro altar al mismo lado, bajo el coro, dedicado a San Buenaventura, con nicho y canteras de palo pintado, y dos nichos, uno bajo y otro alto, y en aquel se coloca la efigie de San Buenaventura, con su vestido de lampaso (...) y en el alto nicho esta la efigie de Bulto de Santa Rosa con su vestido de tela color cenizo de damasco (...).

Otro altar al lado de la epistola, debajo del dicho coro, dedicado a San Antonio de Padua, con dos nichos (...) y en el nicho bajo se alla la efigie de bulto de dicho santo, con su niño, con un ramo de trigo imitando la Asucena vestido de gloria o de talla, menos la capa que es de tela de piquin color cenizo, y en el alto nicho esta la efigie pequeñita de San Francisco Solano todo de talla (...). Ynforma dicho sindico que corresponden a este santo, una asusena de plata, solio, y corona del niño de plata, y el libro tambien forrado de plata, que lo custodian en la casa de D. Jose Feo, que hoi reprecenta su hija muger de Domingo Lopes, y que hai muchos años que no los traen para la festividad de dicho santo.

Otro altar mas arriba, con retablo de madera pintado de blanco con yeso, y tiene tres nichos uno al piso del altar, con la efigie de San antonio estraconio, de talla; en el nicho grande, con su vidriera, esta la efigie en grande de bulto del patriarca San Francisco de Asis, vestido de talla, con su solio plateado de ogilla, en parte, con un cordero y una garza de palo a los pies, con manto y capa de tela morada (...) tiene un sol plateado de ogilla, lo mismo que la basa, no todo; en el nicho alto esta la efigie de bulto de San Pedro Alcantara, de talla (...) que dicen pertenece todo esto a dicha orden tercera.

El altar de Nra. Sra. del Carmen, en su capilla, que dicen pertenesese esta al Patrono que reprecenta hoy Doña Antonia Leon de Fernandez y sus hijas. En dicho altar esta un nicho grande de palo con canteras, todo pintado, y en el la ymagen de bulto, de dicha señora en una peana, con sol dorado de palo; su vestido de tapiz (...) el niño vestido de Blanco (...) y en el remate de dicho nicho con la efigie de San Nicolas de Bari (...).

La capilla que se titula de la Vera Cruz o de Misericordia, que pertenece a su patrono el señor marques de la Quinta Roja (...) esta en ella un altar, con retablo, madera de tea, sin pintar, con su sagrarito al piso de dicho altar (...)



San Bernardino de Siena. Escultura en madera tallada y policromada, anónimo canario, c. 1703. Perteneció al convento franciscano de Nuestra Señora de los Ángeles en Garachico, hoy en la clausura del convento concepcionista en la misma localidad.

tres nichos en el segundo cuerpo y colocada en el del medio, una cruz de plata y en los colaterales, la efigie de Ntro. Sr. Jesucristo a la columna, y la virgen de Dolores, y en un nicho alto al remate del segundo cuerpo del retablo, un crucifijo grande (...).

Firma este inventario D. Lucas Rodríguez, comisario de desamortización, en la villa de Garachico a 12 de noviembre de 1835.

APÉNDICE Nº 2.

A.H.P.G.C., sección conventos nº 47-17, *Inventario del convento de San Antonio de Gáldar, 1835*, s. f.

“(...) La capilla mayor constituye un retablo que ocupa todo el frontis y se halla la mitad de dicho retablo pintado de colores con algunos adornos dorados, y el segundo cuerpo sin pintar todo el, de gusto antiguo sin ningun orden de arquitectura = contiene tres nichos en el del centro se halla la Ymagen de Nra. Sra. de Concepcion escultura de gloria mal ejecutada y ha los lados las efigies de San Francisco y San Antonio de gloria; sobre el Altar que lo es de madera con frontal pintado con ramazon de colores, esta un pequeño tabernaculo en forma semicircular pintado de encarnado y adornos dorados todo mal tratado (...).

En dicha Capilla [de Animas] se halla un altar de mampuesto con un cuadro de animas todo averiado, un sagrarito de comunion con columnas doradas y pintado de encarnado donde se hallan las Efigies de San Diego, y San Gonzalo ambas esculturas de gloria, de un tamaño mediano y no muy bien ejecutadas =.

Debajo del coro se hallan tres Altares uno de San Buenaventura con nicho pintado de ramazon de colores lo mismo que el frontal que es un bastidor de lienso, la Efigie del santo es de vestir (...).

El tercero Altar que queda en el medio lo es del culto de San Antonio de Padua donde se halla un retablito pintado de celeste y adornos dorados, lo mismo que dicho Altar que lo es en forma de repisa: la Efigie de San Antonio es pequeña, lo mismo que la de San Francisco y San Pedro Alcantara que estan colocadas sobre dos repicitas a los lados del referido retablo (...).

Una cruz de plata que tenia en la mano la Ymagen de san Francisco y un ramo con tres azucenas de San Antonio de lo mismo cuyas dos piezas pesaron cinco onzas (...).

Un cuadro viejo con marco de madera pintado de encarnado que representa á San Salvador de Orta de mal dibujo y peor pincel (...).

Firman este documento el comisionado religioso fray José Henriquez y por la delegación civil Ignacio Suárez Oliva y Francisco Díaz Zumbado, en Gáldar, a 23 de novimebre de 1835.



San Salvador de Horta, óleo sobre sobre lienzo, anónimo canario, c. 1750. Perteneció al convento de San Antonio de Gáldar, hoy en la iglesia de Santiago Apóstol de dicha ciudad.

APÉNDICE N° 3.

A.H.P.T., sección conventos n° 4.221, *Inventario del convento de los Santos Reyes en San Sebastián de La Gomera, 1835, fols. 2r-4r.*

“(…) Una capilla de San Salvador de Orta debajo del campanario que contiene su altar con un quadro del santo con guarnicion dorada, quatro candeleros y un atril (...).

En la capilla mayor un retablo de madera de tea con tres nichos en el de el medio dorado sin belo, lo ocupaba la ymagen Grande de Concepcion de bestir, que se alla en la Parroquia Matriz desde mil ochocientos veinte y uno con su corona de plata, y su ropa muy desente, que se halla guardada en casa de la camarera que acostumbra vestirla: En los otros dos nichos, en uno se alla San Sebastian y en otro San Francisco de Asis de bulto (...).

Altar y retablo de San Antonio, con un mantel de lienso algo viejo; dorado, con la ymagen del mismo santo, con su asusena y solio de plata (...) el Santo esta sin el niño y cin otro adorno: En el mismo retablo una imaginsita pequeña de San Francisco Xabier de talla; la ropa de San Antonio manifiesta, el Padre Guardian hallarce en casa de Don Ramon Echevarria a quien pertense el altar.

Ytem el Altar de Jesus Nazareno sin pintar muy antiguo con dos nichos, que dicen pertenece a los herederos de Don Felipe de la Cruz. La imagen de Jesus Nazareno tiene una tunica de griseta violada con galon de oro, pero hasi la ymagen como su ropa esta en casa de Don Francisco Padilla y Cruz, como heredero segun dice el mismo Padre: En uno de los nichos se alla la Birgen del Socorro con ropa de perciana muy vieja, y en el otro la imagen de San Jose que dicen pertenece a la yglecia matris con ropa de perciana tambien vieja pero cin ningun adorno de valor pues dicen le robaron la vara y la coronita del niño que era de plata; hase ya algunos años.

Ytem Altar de Santo Domingo con su retablo pintado en el que se alla la ymagen de dicho santo de bulto: un belo de perciana azul y un mantel, todo lo que dise el mismo Padre Guardian pertense a los Herederos de Don Francisco Domenigo.

Ytem un Retablo de San Jose de tea nuevo sin Pintar con su Piedra de ara que pertense, con la ymagen que se alla en la Yglecia matris con anuencia del dueño, a Doña Rosa Salazar.

Ytem un Retablo de San Pedro Alcantara de tea pintado con mantel de lienzo y un belo de tafetan Encarnado, y la ymagen del santo de bulto y con piedra de ara, todo lo que pertense a los herederos del venerable Beneficiado Don Jose Ruiz Armas, tiene una crucita de madera chapeada de madreperla muy vieja (...).

Ytem en el quarto oratorio inmediato a la sacristia hay un Retablito con su frontal de tea: tiene un nicho con la Ymagen de concepcion de talla y en el

que tambien se allan las ymagenes de San Diego, San Buenaventura, San Pedro Apostol y San Francisco.

Ytem el coro (...) un nichito pintado y embutido en la pared (...) [con la] virgen de Concepcion de alabastro (...).

Ytem Debajo del coro, la sala que disen de los hermanos terseros que contiene un altar pintado y dorado con siete nichos, en los cuales se allan las ymagenes siguientes: Un Santo Christo, una ymagen de Dolores, un San Francisco y un San Benedicto; una hurnita dorada donde dicen esta el copon la que disen pertenesa a los herederos de Don Jose Ruys con mantel que disen corresponde al Venerable Vicario Don Ramon Davila (...) que pertenesa todo esto a los referidos hermanos terceros juntamente con la ymagen del Señor del Huerto que dicen se alla, en la Yglecia Matriz y la ropa de terciopelo (...)

El texto aparece signado por el guardián del convento, fray Manuel Baroja, en San Sebastián de La Gomera a 8 de enero de 1836.